

## Detectan fraude de energía en un hotel de Tolú

**Sincelejo, enero 12 de 2023** | Como parte de las acciones de Afinia, filial del Grupo EPM, para garantizar una medida correcta del consumo de energía de los clientes, la compañía realizó inspecciones en distintos establecimientos, detectando la manipulación de las conexiones eléctricas en un establecimiento comercial en el municipio de Tolú en Sucre.

En esta oportunidad se detectó un hotel con desconexión de los cables que llegan hasta el medidor, lo que permite el uso del servicio de energía sin que estos consumos fueran registrados en su totalidad por el equipo de medida.

Cabe destacar que, no es la primera vez que en este hotel se detectan fraudes de energía, teniendo en cuenta que durante el año 2022 se le levantaron dos casos por defraudación de fluidos, sin embargo, el hotel persiste en implementar prácticas ilícitas para evadir el pago de los consumos reales por concepto del servicio de energía eléctrica.

La compañía cuenta con equipos tecnológicos de última generación con el fin de reducir las pérdidas no técnicas de energía, logrando poner en evidencia el comportamiento ilícito en este establecimiento, de igual forma, a partir de enero del presente año, Afinia aplicará el código penal en su artículo 256. Defraudación de fluidos, activando procesos de denuncias penales en casos como este, donde se evidencia la reincidencia en la manipulación del sistema de medida.

Para la empresa la manipulación ilegal de la infraestructura eléctrica y el robo de energía no solo afecta la capacidad de inversión de la compañía sino también la calidad y confiabilidad del servicio para todos los usuarios de esta población.

### Información para periodistas

Gerencia de Comunicaciones y Relaciones Institucionales | Afinia

Comunicaciones Sucre: **Laura María Toscano Monterroza** | [laura.toscano@afinia.com.co](mailto:laura.toscano@afinia.com.co)